

Señores
Miembros de la Asamblea
Fundación Carlo Lleras Restrepo
Bogotá

Informe de gestión 2017

El presente informe de gestión dará cuenta de las labores realizadas por la administración de la fundación Carlos Lleras Restrepo durante el año 2017. En el mismo se reseñaron las principales actividades tanto de índole puramente administrativa y de estructura de la fundación, como en el desarrollo de documentos de orden programático.

1. La gestión

En lo que se refiere con la administración de la fundación lo primero que se debe señalar es que se reconstruyeron completamente todos los libros de actas y libros contables de nuestra institución. En efecto, los libros tanto de actas como contables entre los años 2009 y 2014 no fueron encontrados por la actual administración. Consecuentemente, aparte de llevarse en regla los libros a partir de la llegada de la actual administración, fue necesario reconstruir los de años precedentes. De esta forma los libros han quedado completamente reconstruidos y la institución en regla.

Hasta inicio del año 2017 la Fundación operaba desde las instalaciones de la firma Medellín y Durán abogados, no obstante, con la cercanía de la campaña presidencial y de la campaña a congreso, las actividades de la Fundación demandaban un espacio más adecuado para su funcionamiento. Consecuentemente, fue necesario el alquiler de unas oficinas propias en el cuarto piso del edificio Casa de Bolsa ubicada en la carrera 33 # 6b-24 de la ciudad de Bogotá.

Anteriormente, las mencionadas instalaciones eran utilizadas por Seguros Mundial. Estas locaciones eran utilizadas principalmente para el bienestar de los funcionarios. Así pues, gran parte de las oficinas actuales de la Fundación eran la cocina y centro de juegos y esparcimiento de los empleados de Seguros Mundial.

Siendo esto así, fue necesario realizar una intervención arquitectónica sobre estas oficinas para adecuarlas para el correcto funcionamiento de la Fundación. Particularmente, fue importante la intervención que tuvo que realizarse para contar con una oficina adecuada para la llegada del señor Presidente de la Fundación Carlos Lleras Restrepo.

La explicación detallada de los gastos de esta adecuación se encuentran en los informes financieros que se presentan en esta asamblea.

2. Los documentos

En cuanto a la producción de documentos, la labor de la fundación se dividió en dos etapas. En la primera, previa a la llegada del señor Presidente de la Fundación, se elaboraron varios documentos de propuesta de política que servirán para que en el futuro la Fundación siga ejerciendo su función. Una vez el señor Presidente asumió sus funciones se inició la etapa las prolífica de la historia de la Fundación con la elaboración 27 documentos de política pública.

2.1 Primera etapa.

En esta etapa Se realizaron los siguientes documentos

1. Objetivos de desarrollo sostenible.
2. Documento de discusión sobre la política pública para el sector de empleo.
3. Documento de discusión sobre la política pública para la integración de personas con discapacidad.

4. Documento de discusión sobre gestión coordinada de fronteras para la facilitación al comercio, la logística de transporte y el encadenamiento producto en Colombia.
5. Documento de discusión sobre Política de adecuación de la oferta exportable a los mercados mundiales: la calidad.
6. Documento de discusión sobre una política educativa.
7. Documento de discusión sobre el concepto de liberalismo.
8. Documento de discusión sobre una reforma al sistema general de seguridad social en salud.
9. Documento de discusión sobre algunas reflexiones a la jurisdicción especial para la paz (JEP) contenida en el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera.
10. Documento de discusión sobre la política pública para luchar contra la corrupción.
11. Mejorando la transparencia, eficiencia y efectividad. Una propuesta para fortalecer y modernizar las compras públicas en Colombia.
12. Plan Vive Digital para la Gente. Resultados y retos a futuro.
13. Documento de discusión sobre la política pública para la generación energética.
14. Documento de discusión sobre la política pública para una industria competitiva.
15. Paz rural y reforma territorial: impacto del proceso de paz en la descentralización territorial.
16. Igualdad de las personas de orientación sexual diversa en Colombia.

2.2 Segunda etapa

Posterior a la llegada del señor Presidente a la Fundación se inició la elaboración de 27 documentos de Propuesta política pública. Esta actividad ocupó las tareas de la Fundación del mes de marzo del año 2017 hasta la fecha. Para la elaboración de los

mencionados documentos fueron necesarias más de 100 reuniones con expertos en cada materia. Cada reunión fue encabezada liderada y coordinada por el señor Presidente.

La relación de los mencionados documentos es la siguiente:

Documentos de Política Pública Fundación Carlos Lleras Restrepo.

1. Política Económica y Tributaria.
2. Política de Salud.
3. Política Pública Seguridad Ciudadana.
4. Política Pública Nacional de Familia – Ministerio de la Familia.
5. Política Pública de Infraestructura.
6. Política Pública de Turismo.
7. Política Pública de Vivienda.
8. Política Pública de Justicia.
9. Política Pública Agropecuaria.
10. Política Pública Minero – Energética.
11. Política Pública de Educación.
12. Política Pública de Cultura.
13. Política Pública de Empleo y Protección a la Vejez.
14. Política Pública de Transporte.
15. Política Pública de Relaciones Exteriores.
16. Política Pública de Descentralización, Ordenamiento y Desarrollo Territorial.
17. Política Pública de Comunidades Étnicas.
18. Política Pública de Deporte.

19. Política Pública de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).
20. Política Pública de Ciencia Tecnología e Innovación.
21. Política Pública de Desarrollo Empresarial y Comercio Exterior.
22. Política Pública de Medio Ambiente.
23. Política Pública de Transparencia.
24. Política Pública "Mejor Industria".
25. Política Pública "Mejor Jóvenes"
26. Política Pública de Defensa Nacional.
27. Política Pública "Mejor Bogotá".

Todos los documentos han sido editados y han sido publicados o se planea su próxima publicación. Asimismo, de cada uno se ha realizado o se realizará un evento de presentación, en el cual el señor Presidente de la Fundación socializa las líneas generales y algunos detalles particulares de los mencionados textos.

Todas estas actividades se financiado íntegramente con las donaciones realizadas por el Partido Cambio Radical, una donación de la Fundación ProPública, como se detalla en los documentos adjuntos.

Finalmente, debemos señalar que en lo que resta del año la fundación se ocupará en primer lugar de terminar de publicar los documentos que se han construido desde el año pasado y a principios de este Asimismo se encargará de tratar de dar la mayor divulgación posible de estos documentos. Pero pasado el debate electoral la fundación deberá seguir construyendo documentos de carácter programático que permitan que el partido cambio radical siga contando con una base programática sólida y no como hacen la mayoría de los partidos con la producción de documentos esporádica y reactiva con las campañas electorales. Desde ya la fundación debe alistarse iniciar la construcción de Cam documentos con miras a los debates electorales regionales del próximo año.

3. Crecimiento

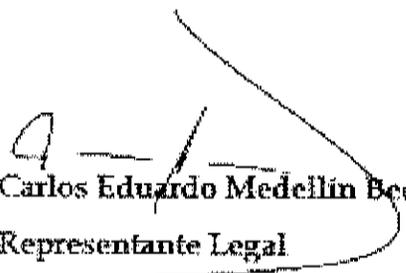
La Fundación con el propósito de contribuir al desarrollo de nuestro país, durante el año 2017 continuó ampliando su base de datos respetando los derechos de habeas data, con el fin de propender por un debate de ideas.

Se adquirieron los programas necesarios para llevar de manera ordenada la contabilidad de la Fundación.

4. Propiedad intelectual y derechos de autor

Finalmente, durante el año 2017 la Fundación Carlos Lleras Restrepo respetó las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor

Bogotá, 30 de marzo de 2018



Carlos Eduardo Medellín Becerra
Representante Legal